



Nombre del alumno: Daniela Miceli Sandoval

Nombre del profesor: Beatriz Gordillo López

Nombre del trabajo: Enfermería comunitaria

Materia: SUBMODULO II

Grado: 2

Grupo: A

PASIÓN POR EDUCAR

Comitán de Domínguez Chiapas a 19 de febrero del 2022.

ENFERMERIA COMUNITARIA

El concepto de enfermería comunitaria es aquel que se aplica al tipo de enfermería dedicada al cuidado y a la prevención no sólo de la salud del individuo sino también de la familia y, especialmente, de la comunidad. La enfermería comunitaria es una importante rama de la ciencia ya que tiene que ver con el paso y el establecimiento de hábitos, conductas y cuidados que no sólo cuiden la salud de una persona de manera específica, si no que supongan el mantenimiento de un ambiente comunitaria seguro y saludable para todos sus integrantes. En este sentido, podemos decir que la enfermería comunitaria tiene mucho de pedagogía ya que supone cierta enseñanza y transmisión de conocimiento a aquellas personas que forman parte de una determinada sociedad. Así, a diferencia de lo que puede pasar con otras formas de enfermería, la comunitaria trabaja de manera directa con la comunidad transmitiendo información, datos, campañas públicas, hábitos y costumbres que se deben tomar para obtener resultados más profundos y efectivos.

Principios de la enfermería comunitaria:

- Enfermería Comunitaria se apoya en una base sólida de enfermería integrando a su práctica de conocimientos de salud pública.
- La responsabilidad de la enfermería comunitaria en la población como un todo.
- La naturaleza de la práctica de la enfermería comunitaria se fundamenta a las necesidades y problemas de salud prioritarios de la población desde los procesos participantes.
- La acción de enfermería comunitaria tendrá caracteres integrales e integrados.
- La evaluación continuada y sistemática de la situación en salud, la clave para el proceso y mejoramiento de los servicios de salud.
- La educación sanitaria es un instrumento de trabajo fundamental.
- Enfermería Comunitaria debe trabajar con y para la comunidad promoviendo la participación comunitaria.
- La familia es considerada por la enfermería comunitaria como su principal unidad de servicio. • Los problemas y necesidades de salud deben abordarse desde las multicas calidad e interdisciplinaridad.
- Enfermería comunitaria debe ser defensora de los valores que contribuyan a mantener una mayor solidaridad y justicia social, e igualdad de oportunidades.

Objetivo de la enfermería comunitaria.

- Satisfacer las necesidades de salud de la población con la participación del individuo y la colaboración de otros profesionales.

FUNCIONES DE ENFERMERIA COMUNITARIA

ASISTENCIAL:

Servicios comunes
Consulta de enfermera
Atención domiciliaria
Educación para la salud
Atención comunitaria

DOCENTE:

Formación continuada
Docencia: pregrado/posgrado
Investigadora
Administradora

Acciones de enfermería comunitaria: Directas con/para el cliente o usuario.

Semidirectas: Dirigidos a otras personas/relacionadas con el cliente o usuario.

Indirectas: Gestión/ capacitación- docencia.

Roles funcionales de enfermería comunitaria:

Proveedoras de cuidados
De educación
De administradoras
De investigadoras

Roles de actitud:

Defensoras
Asesoras
Promotoras
Coordinadora
Impulsora
Facilitadora
Colaboradora

EL TRABAJO DE LOS ENFERMEROS EN LOS CENTROS DE SALUD

Que pretenderá el desarrollo de las habilidades individuales y la capacitación para influir sobre los factores que determinan la salud, así como la promoción de los cambios necesarios para generar y posibilitar las opciones saludables.

Serán los estilos de vida y los factores medioambientales los que, en mayor grado determinen nuestra salud.

Desde esta óptica de multidimensionalidad (física, social, ecológica) y relatividad (histórica, cultural, individual) se hace necesaria la participación activa de la población bien informada para el logro de los objetivos de promoción de la salud.

Es la Disciplina que abarca los cuidados autónomos, y en colaboración que se presenta a las personas de todas las edades, familias, grupos, comunidades, enfermos o sanos.

- Promover la salud • Prevención de la enfermedad • Cuidados

Es la disciplina que desarrollan las enfermeras basadas en la aplicación de los cuidados a individuos sanos o enfermos en su medio habitual, contribuyendo a que adquieran habilidades, hábitos y conductas que fomentan sus autocuidados.

Así su objetivo final será el cambio o modificación de los comportamientos nocivos y el refuerzo de los saludables, y su eje fundamental es la comunicación.

BIBLIOGRAFIA: LIBRO DE TEXTO DE ENFERMERIA SUBMODULO 2